CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARTA DE INVITACION ESTÁNDAR

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2015

"SERVICIOS DE REFRIGERIO EN LAS FILIALES DEL INTERIOR DEL PAIS"

ID Nº 286.148

AÑO: 2015

PREFACIO

[Esta Carta de Invitación estándar es de uso obligatorio para la preparación y ejecución de procedimientos de Contratación Directa de adquisición de Bienes y/o prestación de Servicios que realicen los Organismos y Entidades del Estado y las Municipalidades a través del procedimiento ordinario de contratación previsto en el artículo 34 de la Ley Nº 2.051/03, su modificatoria, Decretos y Resoluciones reglamentarias, y cuando sean ejecutados por la vía de excepción conforme al artículo 33 del mismo cuerpo legal.

Esta Carta de Invitación Estándar proporciona información relevante para la preparación de las ofertas, apertura y evaluación de las mismas, adjudicación y ejecución de los contratos. Además constituyen reglas generales de participación y el marco conceptual e interpretativo de la contratación.

En la preparación de la carta de invitación particular, la Convocante no podrá eliminar o modificar las cláusulas estándar contenidas en este documento, sino completarlas conforme a las indicaciones en cursiva y corchetes. Si no se utilizara alguna de ellas debe indicarse que no aplican. Todo el contenido estándar únicamente puede ser modificado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en uso de sus facultades para diseñar y emitir políticas generales sobre las contrataciones públicas y elaborar pliegos de bases y condiciones estándares de conformidad a la Ley 3.439/07.]

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

Asunción, ___ de abril de 2015

Señor/es
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted/es con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa N° 05/2015, con ID N° 286.148 para Servicios de Refrigerio en las filiales del interior del país.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A. **Generalidades.**
Anexo B. **Datos de la Contratación (DDLC)**
Anexo C. **Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.**
Anexo D. **Formularios.**
Anexo E. **Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**

Atentamente,

Econ. Carmelo Mancuello González
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Anexo A

Generalidades

1) **Fraude y Corrupción:**

Se exige que los Oferentes que participen en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de Contratación Directa o de ejecución de un contrato. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la Convocante deberá: a) Descalificar cualquier oferta y/o rechazar cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o; b) Remitir los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas. c) Presentar la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Los hechos de fraude y corrupción comprenden actos como:

i. ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;

ii. Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;

iii. Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;

iv. Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte;

v. Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

2) Integridad

Los Oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

3) Condiciones de Participación

Podrán participar en esta Contratación Directa, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/03.

4) Prohibición de Negociar (Art. 20, inciso f, Ley N° 2051/03)

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones de la Contratación Directa, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

5) Protestas

Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado.

6) Denuncias

Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

7) Solución de Controversias

Los interesados podrán recurrir al procedimiento de Avenimiento, previsto en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", como mecanismo de solución de diferendos.

Como resultado del procedimiento de contratación derivado del presente documento, las partes someterán sus diferendos, además, a la jurisdicción de los Tribunales de la República del Paraguay.

8) Documentos complementarios

En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A los efectos de prever alguna omisión que se realiza en el presente documento, se debe consultar en primer término el pliego de bases y condiciones estándar para adquisición de bienes y/o servicios aprobado por la DNCP y de uso obligatorio, en todas sus partes, en concordancia con el decreto y ley en materia de contratación públicas vigentes.

9) Ausencia del mínimo de Ofertas

El procedimiento de prórroga de presentación y apertura de ofertas por ausencia del mínimo de ofertas requeridas, estará sujeta a la reglamentación vigente dispuesta por la DNCP.

10) Declaración Jurada

Cuando la Convocante permita la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas y de Cumplimiento de Contrato a través de Declaración Jurada, el Oferente podrá optar por presentar ambas garantías de acuerdo al formato de los Formulario N° 2 y/o 3. En este caso, no será necesario que el Oferente presente además la misma garantía a través de póliza de caución y/o garantía bancaria.

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

1. **La convocante es: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL.**

2. **La descripción y el número del llamado a Contratación Directa:** SERVICIOS DE REFRIGERIO EN LAS FILIALES DEL INTERIOR DEL PAÍS. CD Nº 05/2015.

3. **El identificador del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (ID) es:** 286.148

4. **El sistema de adjudicación de la presente licitación:** POR LOTE.

5. **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria:** 280 – Otros Servicios en General, en Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

6. **Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:**
   Nombre del Contacto: Econ. Carmelo Mancuello González
   Dirección: Capitán Brizuela Nº 574 entre Pitiantuta y República Dominicana
   Tel. /Fax: 021 - 452431
   Correo electrónico: sec.admin@ej.org.py

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:**
   Fecha: **09 de abril de 2015.-**
   Hora: **12:00**

8. **La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones:** NO.

9. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano:** NO.

10. **Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto:** SI

- **LOTE Nº 1: SERVICIO EN LA FILIAL DE ENCARNACIÓN:**

  Monto Mínimo Gs. 3.625.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).

  Monto Máximo Gs 7.250.000.- (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).

- **LOTE Nº 2: SERVICIO EN LA FILIAL DE PILAR:**

  Monto Mínimo Gs. 3.625.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).

  Monto Máximo Gs 7.250.000.- (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).

- **LOTE Nº 3: SERVICIO EN LA FILIAL DE PEDRO JUAN CABALLERO:**

  Monto Mínimo Gs. 3.625.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).

  Monto Máximo Gs 7.250.000.- (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).

- **LOTE Nº 4: SERVICIO EN LA FILIAL DE SAN PEDRO:**

  Monto Mínimo Gs. 3.625.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).

  Monto Máximo Gs 7.250.000.- (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).

11. **El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes:** No Aplica.

12. **Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:** NO.

13. **Plazo de validez de las ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas:** 60 (sesenta) días.

14. **El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** 5% sobre el monto máximo del contrato.

15. **La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada** SI.

16. **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser:** 60 (sesenta) días.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Capitán Brizuela Nº 574 entre Pitiantuta y República Dominicana.

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o en prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. Nº 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

    Atención: Econ. Carmelo Mancuello González
    Dirección: Capitán Brizuela Nº 574 entre Pitiantuta y República Dominicana.
    Número del Piso/Oficina: Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.
    Ciudad: Asunción, Paraguay
    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: 13 de abril de 2015.-
    Hora: 13:45

    DATOS PARA EL SOBRE:
    CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2015
    ID Nº 286.148 - "SERVICIOS DE REFRIGERIO EN LAS FILIALES DEL INTERIOR DEL PAÍS".
    NOMBRE DEL OFERENTE:_____
    RUC DEL OFERENTE: _____
    DIRECCIÓN DEL OFERENTE: _____
    TELÉFONO Nº:_____ CELULAR Nº:_____
    LOTE OFERTADO: _____

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** Capitán Brizuela Nº 574 entre Pitiantuta y República Dominicana.
    Número de Piso/Oficina: Oficina de la Secretaría Administrativa.
    Ciudad: Asunción, Paraguay
    Fecha: 13 de abril de 2015.-
    Hora: 14:00

19. **Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras** NO.

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

    De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

    a) **Capacidad legal:**
    - No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;

- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.

b) Capacidad financiera: NO APLICA.

c) Capacidad técnica: NO APLICA.

d) Experiencia:

- Se verificará la presentación como mínimo de tres (3) copias simples de Contratos, Facturas, Constancia de servicios, u otros documentos que acrediten que la empresa ha prestado servicios gastronómicos a entidades y/o empresas del Sector Privado o Público de los Años 2013 y 2014. Serán aceptados los contratos de servicios con instituciones públicas y privadas.

21. **El margen de preferencia a ser utilizado es:** Conforme a lo establecido en el Art. 2º Ley Nº 4.558/11 Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 20% para los productos y servicios de procedencia nacional.

    Para que la aplicación de dicho margen sea efectiva, el oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3, inc. c) del Decreto 9649 de fecha 7 de setiembre de 2012. Se aclara que la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.

22. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:** No Aplica.

23. **Criterio para desempate de ofertas:** En caso de empate o igualdad de dos o más ofertas, luego de la evaluación técnica y económica, la convocante procederá de la siguiente manera para el desempate:

    - En caso de empate en los precios ofertados por dos o más oferentes que cumplan con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas y con toda la documentación requerida, se tomará como criterio de desempate la mayor cantidad de Contratos, Facturas, Constancia de servicios, u otros documentos que acrediten que la empresa ha prestado servicios gastronómicos a entidades y/o empresas del Sector Privado o Público de los Años 2013 y 2014. Serán aceptados los contratos de servicios con instituciones públicas y privadas.

24. **Notificación de Adjudicación:** La adjudicación se dará a conocer por nota remitida vía fax, correo electrónico, o personalmente, siendo válida cualquiera de estas formas, dentro de los cinco días calendario siguientes a la emisión de la Resolución de Adjudicación.

25. **La convocante formalizará la contratación mediante:** Un Contrato.

26. **El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes:** El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán aplicados si en el periodo comprendido entre la fecha de presentación y apertura de ofertas y la vigencia de la presente contratación se verificaren variaciones del salario mínimo legal. La contratante reconocerá el reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal. El ajuste de precios será aplicado a aquella parte del servicio pendiente de ejecución, toda vez que no se halle en incumplimiento de la referente contratación.

$$PR = Po\left(0.20 + 0.80\,\frac{S}{So}\right)$$

Donde:

Po: precio básico de la oferta a ser reajustado.

S: salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de ejecución del servicio.

So: salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si la presentación del servicio requerido se encuentra atrasada respecto al plazo de ejecución aprobado.

27. **Las formas y condiciones de pago:** el pago se efectuará en Guaraníes.

Documentos exigidos para el pago: - Factura Crédito - Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. -Declaración Jurada vigente del pago del IVA. La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna.
Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución de Contratos" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3439/07 y reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03. El pago se realizará dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la FACTURA, dentro del presente Ejercicio Fiscal, Vía Pago Red Bancaria.

28. **El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es:** Se aplicará a partir del primer día siguiente al vencimiento del plazo de pago establecido en el punto 27 del anexo B.

29. **La tasa de interés que se aplicará es del:** 0,5 **% por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.**

30. **Se otorgará Anticipo:** No se otorgarán Anticipos.

31. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es del:** 10% del valor total del contrato.

32. **La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada.** SI.

33. **La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar:** 28 (veinte y ocho) días contados a partir de la fecha de complimiento de las obligaciones del proveedor.

34. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:** La entrega de los bienes deberán ser realizados por el proveedor dentro de **48horas,** contados a partir de la Recepción de la Orden de Servicios.

35. **El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es:** Capitán Brizuela Nº 574 entre Pitiantuta y República Dominicana y en las filiales habilitadas del interior del país donde la convocante lo requiera.

36. **El valor de las multas será:** Del 1% (uno por ciento) por semana, por el bien efectivamente no suministrado, hasta alcanzar el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

37. **La vigencia del contrato u orden de compra/servicio es de**: es desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2015.

Anexo C

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. **Especificaciones Técnicas**

Anexo 3.

1. **Cantidad de los bienes – Descripción – Especificaciones Técnicas de los bienes/ servicios requeridos.**

LOTE N° 1 - SERVICIO EN LA FILIAL DE ENCARNACIÓN						
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	

12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	
15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). xtracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 1						

LOTE N° 1: Contrato Abierto

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE N° 2 - SERVICIO EN LA FILIAL DE PILAR						
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	

15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 2						

LOTE N° 2: Contrato Abierto

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE N° 3 - SERVICIO EN LA FILIAL DE PEDRO JUAN CABALLERO						
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	

3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	

15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 3						

LOTE N° 3: Contrato Abierto

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE N° 4 - SERVICIO EN LA FILIAL DE SAN PEDRO						
ITEM	**CODIGO**	**DESCRIPCION**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	

3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	

15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	Kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	Kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	Kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	Kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 4						

LOTE Nº 04 – SERVICIO EN LA FILIAL DE SAN PEDRO:

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).

OBSERVACIONES:

- El Oferente deberá contemplar en su oferta los costos relacionados para la prestación de los servicios en las distintas localidades mencionadas en cada lote y por día: (2 paquetes de servilletas, 100 vasos plásticos, 100 vasos térmicos para café, 1 mesa redonda con mantel y/o 1 tablón con mantel, 4 termos de 2,5 litros como mínimo, 1 conservadora, bandejas y el transporte de los mismos hasta el local donde indique la contratante).
- La convocante se reserva el derecho de solicitar las cantidades de cada ítem, conforme a sus necesidades.

2. Plan de Entregas

El Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial solicitará el servicio como mínimo con 48 horas de anticipación para cada evento a realizarse por medio de una Orden de servicio debidamente firmada y autorizada por la Convocante, en donde se detallará claramente el servicio solicitado y las condiciones de la prestación, conforme a lo establecido en la carta de invitación. La misma se extenderá en original para el proveedor y duplicado para la Convocante.

La Orden original y la nota de recepción del servicio, con conformidad del cumplimiento, deberá ser presentada junto con la factura, la solicitud de pago por el servicio prestado.

La falta de entrega del o de los bienes y o/ servicios dentro del plazo previsto obligará a la Institución a la aplicación de multas.

Anexo D

Formularios

Índice

FORMULARIO Nº 1
Formulario de la Oferta……

FORMULARIO Nº 2
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.....

FORMULARIO Nº 3
Declaracion Jurada de Cumplimiento de Contrato .....

FORMULARIO Nº 4
Declaracion Jurada del Art. 40.....

FORMULARIO Nº 5
Declaración Jurada de no emplear menores .....

FORMULARIO Nº 6
Autorización del Fabricante .....

FORMULARIO Nº 7
Modelo de contrato .....

FORMULARIO Nº 8
Modelo de Orden de Compra.....

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
CD No.: _____
ID No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información*;*

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Precios

LOTE N° 1 - SERVICIO EN LA FILIAL DE ENCARNACIÓN						
Nº ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	

15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 1						

LOTE N° 1: Contrato Abierto

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE N° 2 - SERVICIO EN LA FILIAL DE PILAR						
N° ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DELSERVICIO	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	

4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	
15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	kilo	

18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 2						

LOTE N° 2: Contrato Abierto

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE N° 3 - SERVICIO EN LA FILIAL DE PEDRO JUAN CABALLERO						
N° ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	

10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	
11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	
15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda	Kilo	1	kilo	

		✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina				
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 3						

LOTE N° 3: Contrato Abierto

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE N° 4 - SERVICIO EN LA FILIAL DE SAN PEDRO						
Nº ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación.	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90101603-022	Café negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
2	90101603-018	Cocido negro líquido en termos con y sin azúcar	Litros	1	Termo	
3	90101603-008	Jugo de frutas en termo con azúcar	Litros	1	Termo	
4	90101603-015	Leche caliente en termo	Litros	1	Termo	
5	90101603-025	Agua Mineral sin gas de 20 litros	Unidad	1	Bidón	
6	90101603-024	Agua mineral con gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
7	90101603-025	Agua mineral sin gas de 500 ml.	Unidad	1	Botella	
8	90101603-006	Gaseosas de 500 ml.	unidad	1	Botella	
9	90101603-006	Gaseosas de 2 litros.	unidad	1	Botella	
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (Paquetes por 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y Villarroel de huevo, etc.	unidad	1	Paquete	

11	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces (Paquetes por 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pai, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly, etc.	unidad	1	Paquete	
12	90101603-002	Sándwich de milanesa	unidad	1	Unidad	
13	90101603-002	Hamburguesas	unidad	1	Unidad	
14	90101603-016	Hielo en cubo en bolsas de 3 kilos	unidad	1	Bolsas de 3 kilos	
15	90101603-017	Provisión de Panificados (Rosquitas y palitos). Ingredientes: ✓ Harina: 1 kg. ✓ Agua: 300 cc. ✓ Sal fina: 20 gr. ✓ Grasa 250 gr. (manteca). ✓ Levadura 50 gr. ✓ Azúcar: 20 gr. ✓ Anís en granos: 20 g (opcional). ✓ Extracto de Malta 20 gr.	Kilo	1	Kilo	
16	90101603-007	Torta marmolada	Kilo	1	Kilo	
17	90101603-014	Provisión de Azúcar	Kilo	1	Kilo	
18	90101603-028	Chipitas. Ingredientes: ✓ 1/2 kg. de queso semi duro ✓ 1 kg de almidón o fécula de mandioca ✓ 1 litro de leche fría ✓ 200 gramos de mantequilla semi blanda ✓ 6 huevos medianos ✓ 1 cucharadita de sal fina	Kilo	1	Kilo	
PRECIO UNTITARIO TOTAL LOTE N° 4						

LOTE Nº 04 – SERVICIO EN LA FILIAL DE SAN PEDRO:

- **Monto Mínimo:** Gs. 3.625.000 (Guaraníes tres millones seiscientos veinte y cinco mil).-
- **Monto Máximo:** Gs. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil).-

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____

CD ID No.:_____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de [nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para la Contratación Directa con número de ID_____, para el suministro de_____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 59 del Decreto 21.909/03;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato de conformidad al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en el punto 16 del Anexo B, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____
El día _____ del mes de _____ de _____.

FORMULARIO Nº 3

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 32 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: _____

CD ID No.: _____

A: *[Nombre completo de la Contratante]*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID _____, para el suministro de _____, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *[indicar monto en número y letras]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ *del mes de* _____ *de* _____.

FORMULARIO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):
A la Convocante:

_____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

FORMULARIO Nº 5

DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 201_

Señores

…….

Presente

REF.: (Descripción del llamado)…….

ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:

La empresa…….., con RUC……., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……..., con cédula/s de identidad Nº……., formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación

FORMULARIO Nº 6

(NO APLICA)

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los ***DDLC****.]*

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

CD No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 20__ *[fecha de la firma*

FORMULARIO Nº 7

Modelo de Contrato N° _____

Entre el Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, domiciliada en Avda. Mcal. López N˚ 410 Esq. PaíPérez, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, el Abg. Enrique Riera Escudero, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

(Especificar el objeto del contrato)

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

[Tabla]

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	1	0	0	280	30	1	99	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº _____

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de _____ [*insertar nombre del tipo de*

procedimiento] N° _____, convocado por la *[Nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones]*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
					Precio total:	

*Monto mínimo	……. Gs.
*Monto máximo	……. Gs.

Total: *[sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de_____ y el monto máximo es de_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su firma, hasta el treinta y un de diciembre de dos mil quince.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; _____

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: _____

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

FORMULARIO Nº 8

ORDEN DE COMPRA (NO APLICA)

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1- Presentación como mínimo de tres (3) copias simples de Contratos, Facturas, Constancia de servicios, u otros documentos que acrediten que la empresa ha prestado servicios		

	gastronómicos a entidades y/o empresas del Sector Privado o Público de los Años 2013 y 2014. Serán aceptados los contratos de servicios con instituciones públicas y privadas.		
2-	Para que la aplicación de dicho margen sea efectiva, el oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3, inc. c) del Decreto 9649 de fecha 7 de setiembre de 2012. Se aclara que la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.

b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios

a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.